MUNICIPALIDAD DE NANAWA
Avda. Margarita Pildayn324 c/ Anastasio Gómez
TEL. 499.258/9
municipalidaddenanawa1520@gmail.com
NANAWA – PRESIDENTE HAYES – PARAGUAY

"Isla de sol, polvo y recuerdos"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA EN PLANTA ALTA - ESCUELA BÁSICA N° 4029 SANTA ROSA DE LIMA"
CD N° 05/2020 ID N° 374.732

En la ciudad de Nanawa, Departamento de Presidente Hayes, a los 24 días del mes de febrero del año 2020, en el local de la Municipalidad, Oficina de la UOC, siendo las 09:00 hs, se reúnen a fin de realizar la apertura de ofertas referente al procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 05/2020, **"CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA EN PLANTA ALTA - ESC. BAS. N° 4029 SANTA ROSA DE LIMA" - ID N° 374.732** en presencia del responsable de U.O.C., José Alejandro Enciso Núñez; por los oferentes, Milciades Moreno Balbuena con C.I. N° 4.845.485 representante de la firma MORENO INGENIERIA; Pedro Alfredo Fleitas Belotto con C.I. N° 665.499 representante de la firma E.C.I. EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INMOBILIARIOS.

Esta Contratación Directa está enmarcada a lo que establece el Art. 30 de la Resolución N° 5695/2019 de la DNCP.

Se procede a la apertura de los sobres presentados arrojando el siente resultado:

N°	Oferentes	Monto total ofertado
1	**MORENO INGENIERIA**	131.700.111
2	**E.C.I.**	139.688.290

El encargado de la UOC hace manifiesto a los oferentes que pueden verificar las ofertas, que podrán ser observadas sobre los documentos de carácter sustancial

El representante de la firma MORENO INGENIERIA manifiesta que la firma E.C.I. presenta garantía de mantenimiento de oferta pero va dirigida a la Municipalidad de Benjamin Aceval no así a la Municipalidad de Nanawa y con fecha del 2019 con ID N° 363681 y el formulario de oferta no fue descargado del PBC ya que estos documentos son de carácter sustancial.

En este acto, el Encargado de la UOC hace manifiesto que todos los antecedentes se remitirán al Comité de Evaluación, para el análisis de las ofertas presentadas y una vez evaluadas, emitirá el dictamen para la adjudicación a la Intendencia Municipal.

No habiendo más nada que agregar, siendo las 09:15 horas se da por concluida el acto, para todos los efectos que hubieren lugar, revisa lectura de su contenido suscripto el presente acta los presentes, firmado en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE NANAWA
U.O.C.
Paraguay

José Alejandro Enciso
Encargado U.O.C.

MORENO
INGENIERIA
ingmorenoconstructora@gmail.com